



Comunicado

Comunicado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas sobre proceso de expedición de paz y salvo académico ceremonia colectiva del 11 de diciembre de 2026

Emitido por: Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Dirigido a: Estudiantes

Popayán, 10 de agosto de 2026

A continuación, se remite instructivo para el trámite de solicitud de estudio de hoja de vida con fines de obtener el paz y salvo académico para los programas de pregrado sede Popayán y Santander de Quilichao.

La Secretaría General de la Universidad del Cauca estableció un cronograma y se ha determinado que la recepción de solicitudes se realizará hasta el 9 de octubre y aplica para las sustentaciones aprobadas hasta el 30 de septiembre de la anualidad.

Para efectuar el estudio de hoja de vida, el interesado debe radicar en la Secretaría Administrativa de la Facultad, los siguientes documentos:

- Formato totalmente diligenciado denominado Estudio de hoja de vida académica para grado: [PM-FO-4- FOR-27](#) el cual podrá encontrar y descargar en la página web de la Universidad del Cauca.
- Copia del acta de sustentación (se exceptúan a los estudiantes que optaron por la modalidad de exámenes preparatorios de grado).
- Reporte de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber Pro.
- Copia legible del documento de identidad.
- Es obligatorio diligenciar el módulo "Paz y Salvo" dentro del panel de SIMCA para todos los estudiantes aspirantes a los grados colectivos.
- Se recepcionarán por email las solicitudes únicamente de los estudiantes de la sede Norte que remitirán los documentos mencionados al email hcertuche@unicauca.edu.co
- Las solicitudes que estén incompletas no serán tenidas en cuenta para la revisión por la coordinación de su respectivo programa.

- 
- El aval del paz y salvo le será notificado por los coordinadores de programa vía correo electrónico.
 - La entrega del paz y salvo académico y financiero se realizará en la Secretaría Administrativa de la Facultad el 9 de noviembre desde las 10:00 a.m. hasta las 12 m. y de las 2:00 p.m. hasta las 8 p.m.
 - Los estudiantes que obtengan un percentil igual o superior al 75 en las pruebas SABER-PRO, realizadas en los 18 meses previos a la graduación, tendrán un descuento del 50% en los derechos de grado.
 - Es obligatorio diligenciar el módulo “Paz y Salvo” dentro del panel de SIMCA para todos los estudiantes aspirantes a los grados colectivos.
 - El recibo de los derechos de grado, les será enviado al email a quienes cumplen con lo establecido por la Institución.

Nota: El resultado de saber pro debe estar registrado en SIMCA.

Una vez finalizado el proceso de la solicitud del estudio de hoja de vida académica para grado y haya sido notificado a su email de que cuenta con el aval para la expedición el interesado/a deberá continuar con el proceso de graduación que se describe en el siguiente banner

<https://portalantiguo.unicauca.edu.co/versionP/grados-unicauca>

INFORMACIÓN PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**APLICA ÚNICAMENTE PARA SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO APROBADAS
HASTA EL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

1ER PASO:

- Diligenciar el formato " PM-FO-4-FOR-27 Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1"
- Copia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Enviar formato de Estudio Hoja de Vida Académica para Grado v1 en formato WORD con su respectiva firma por el estudiante y copia de cédula al 150% al correo del respectivo del Coordinador de Programa de Posgrado con copia (CC) al correo posgradosfcea@unicauca.edu.co a más tardar y únicamente hasta el día 09 DE OCTUBRE de 2026.

*NOTA: "A los graduandos de POSGRADO le expide el PAZ Y SALVO el Centro de Posgrados y NO necesitan registro ICFES ni registro ECAES **(por favor no anotar nada en los espacios del formato)**".*

2DO PASO:

- Cada estudiante debe solicitar la elaboración del diploma en pergamino con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca ([LINK](#)).

3ER PASO:

- Realizar encuesta del Área de Egresados <https://www.unicauca.edu.co/areadeegresados/encuesta-graduandos> **(OBLIGATORIO)**
- Realizar encuesta Posgrados FCCEA <https://forms.gle/bx4EoWWGaiXtL4M16> **(OBLIGATORIO)**

4TO PASO:

Solicitar recibo de derechos de grado a través de correo electrónico al funcionario Juan Paulo Angulo jpangulo@unicauca.edu.co con los siguientes datos personales:

- Nombre
- Número de documento
- Programa académico que cursa, y,
- Diligenciar una dirección de correo electrónico al cual desea se le envíe el recibo de pago de derechos de grado

El Recibo también se puede solicitar en cada Facultad o en cualquier dependencia de la Universidad del Cauca que tenga el aplicativo de recaudos SQUID

5TO PASO:

El **LUNES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2026**, se entregará en FÍSICO a cada estudiante de Posgrado los dos paz y salvos (ACADÉMICO Y FINANCIERO).



Se entregarán en la oficina del Centro de Posgrados, ubicada en el Calle 5 # 4-07, Centro, Popayán. Edificio Bicentenario (el estudiante debe ir personalmente, de lo contrario, la persona que lo reclame deberá ir con poder autorizado por el estudiante)

6TO PASO:

El **MARTES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2026**, los estudiantes deben entregar de manera presencial Y EN FÍSICO en la Secretaría General de la Universidad del Cauca, ubicada en la Calle 5 # 4-70 los siguientes documentos:

1. Formato "PE-GE-2.1.2 FOR-1 Formato de Solicitud General de Grado V7" con fotografía tamaño 3x4 a color o blanco y negro, debe ir pegada en el respectivo recuadro (NO SE ACEPTAN FOTOS ESCANEADAS O DESACTUALIZADAS).
2. Diploma en pergamino: el cual cada estudiante solicitó hacer previamente con los calígrafos autorizados por la Universidad del Cauca.
3. Copia de cédula ampliada al 150%.
4. Recibo y comprobante de pago de derechos de grado: El recibo se debe solicitar en cada Facultad, cancelarlo y en una hoja tamaño carta pegarlo centrado, cabe aclarar que es necesario también anexar el VOUCHER si el pago se realiza por PSE.

NOTA: La factura electrónica enviada por la División Financiera al correo del graduando después de realizado el pago por PSE no es requisito para grado – por lo tanto, no se anexa.

5. Paz y Salvo Financiero.
6. Paz y Salvo Académico.

IMPORTANTE: Revisar constantemente su correo institucional y solicitar a su coordinador de posgrados el correo de grados, medio por el cual se estará enviando toda la información relacionada con las fechas establecidas y los documentos anexos requeridos para el proceso.

Universitariamente,

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ

Decano

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas